



Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.

Honorable Cámara de Diputados

PRIMER FORO NACIONAL PARA IMPULSAR A LA INDUSTRIA VINÍCOLA Y PRODUCTOS DE LA VID



ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



Integrantes de la Comisión Especial

- Dip. Fed. Francisco Arturo Vega de Lamadrid (Presidente)
- Dip. Fed. Noe Garza Flores (Secretario)
- Dip. Fed. Gerardo Leyva Hernández (Secretario)
- Dip. Fed. Tomasa Vives Preciado (Integrante)
- Dip. Fed. Raúl Gerardo Cuadra García (Integrante)
- Dip. Fed. Cesar Mancillas Amador (Integrante)
- Dip. Fed. Humberto Lepe Lepe (Integrante)
- Dip. Fed. David Hernández Vallin (Integrante)
- Dip. Fed. Reginaldo Rivera de la Torre (Integrante)
- Dip. Fed. Eduardo Ledesma Romo (Integrante)
- Dip. Fed. Héctor Fernández Aguirre (Integrante)
- Dip. Fed. Francisco Armando Meza Castro (Integrante)



PARTICIPANTES:

Productores

- Ing. Alberta Ceja.- Presidenta del Sistema Producto Vid, Baja California.
- **C. Benjamín Rodríguez Ramírez.-** Presidente del Sistema Producto Vid, del Estado de **Aguascalientes**.
- Lic. Brandon Milmo.- Director de Finanzas de Casa Madero, Coahuila.
- Ing. Jaime Palafox Granados.- Propietario viñedos Aldo César Palafox, Ensenada, Baja California.
- Lic. Mauricio García Perera.- Facilitador Nacional del Consejo Mexicano Vitivinícola. (CMV)
- **Dr. Manuel Díaz Cervantes.-** Director General de Vinos, Cantera y Plata, del Estado de **Zacatecas**.
- Ing. Ricardo Hussong Thomas.- Presidente de Bodegas San Rafael, Baja California.
- Ing. Antonio Escalante Domínguez.- Propietario de Vinos Roganto, Baja California.
- **Ing. Jorge Ferreira**.- Presidente de la Asociación de Productores Vitivinícolas de **Querétaro**.
- **Dr. Hans Backoff Escudero.** Director General de Viñedos Monte Xanic, **Baja** California.
- Sr. Julio Félix Castillo.- Propietario de "Vinícola Rincón de Guadalupe" Baja California.



Legisladores

- **Dip. Fed. Francisco Ramírez Acuña.-** Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- **Dip. Fed. Francisco A. Vega de Lamadrid**.- Presidente de la Comisión Especial para impulsar la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.
- **Dip. Fed. Javier Usabiaga.** Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, de la Cámara de Diputados.
- Dip. Fed. Kenia López Rabadán.- Presidenta de la Comisión de Cultura.
- **Dip. Fed. Reginaldo Rivera de la Torre.-** Integrante de la Comisión Especial para impulsar la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.
- **Dip. Fed. Eduardo Ledesma Romo.-** Integrante de la Comisión Especial para impulsar la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.
- **Dip. Fed. César Mancillas Amador.-** Integrante de la Comisión Especial para impulsar la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.
- **Dip. Fed. Francisco Alberto Jiménez Merino.-** Coordinador de la Diputación Federal del Sector Agrario, del Partido Revolucionario Institucional.
- **Dip. Fed. Óscar Arce Paniagua.-** Diputado por el Distrito 8 del Estado de Baja California.
- **Dip. Fed. Rogelio Diaz Brown Ramsburgh.-** Diputado por el Distrito 6 del Estado de Sonora.
- **Dip. Local, B.C.- Juan Manuel Gastélum Buenrostro.-** Presidente del Congreso Local del Estado de Baja California.
- **Dip. Local**, **B.C.- Edna Mireya Pérez Corona.-** Presidenta de la Comisión de Turismo, del Congreso del Estado de Baja California.
- Dip. Local Jorge Casillas Árias.- Diputado Local del Estado de Baja California.
- Lic. Santiago Creel Miranda.- Integrante de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.
- **Lic. Juan Bueno Torio.-** Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa del Senado de la República.



Lic. Francisco Alcibíades García Lizardi.- Presidente de la comisión de Protección Civil del Senado de la República.



FUNCIONARIOS LOCALES

- Lic. Pablo Alejo Núñez.- Presidente Municipal de Ensenada Baja California.
- Lic. Donaldo Peñalosa Ávila.- Presidente Municipal de Tecate, Baja California.
- Lic. Cuauhtémoc Cardona Benavides.- Secretario de Gobierno del Estado de Baja California.
- Lic. Oscar Escobedo Carignan.- Secretario de Turismo del Gob. Edo. B.C.
- **Ing. Israel Camacho Gastélum.** Subsecretario de Fomento Agropecuario Gob. Edo. B.C. **(SEFOA)**
- **Dr. Leandro Sánchez.-** Asesor de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado.



Lic. Héctor Mendiola Sáenz.- Director de Planeación y Fomento a la Inversión, de la Secretaria de Turismo de Baja California.

FUNCIONARIOS FEDERALES

Lic. Arturo W Bodenstedt Engel.- Subdirector Corporativo de Atención a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales.

Lic. Ismael Grijalba Palomino.- Director General de la Cuenca de la Península de Baja California. CONAGUA.

ACADÉMICOS

Dr. Alejandro Cabello Pasini (UABC).- Investigador en la Universidad Autónoma de Baja California.

Dra. Sara Martínez.- Investigadora y directora de proyectos del Colegio de la Frontera Norte (COLEF).





INAUGURACIÓN

Participantes Inauguración

Lic. Pablo Alejo López Núñez, Presidente Municipal de Ensenada.

Sr. Cuauhtémoc Cardona Benavides, Secretario General del Gobierno del Estado de B.C.

Dip. Fed. Francisco Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sen. Santiago Creel Miranda, Integrante de la Comisión de Radio y Televisión del Senado de la Republica.

Dip. Fed. Francisco A. Vega de Lamadrid.- Presidente de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, H. Cámara de Diputados.



El Alcalde Pablo Alejo López Núñez dio la bienvenida a los ponentes y participantes del "Primer Foro Nacional para impulsar la industria Vinícola y productos de vid", señalando que la actividad vitivinícola es un tema de suma importancia para Ensenada y el Estado.

Mencionó que esta industria tiene antiguas raíces históricas, que datan de la época colonial y ha venido atravesando al paso de los años por un sin número de vicisitudes y retos, esperando el apoyo necesario para despuntar con todo su potencial como un pilar del desarrollo económico de México.

Al desarrollarse esta actividad viene como añadidura el nacimiento y fortalecimiento de otros sectores productivos, como el turismo y la gastronomía, señaló.

Dijo que esta labor productiva enfrenta retos específicos, que van desde temas arancelarios y de materia hacendaria, temas de financiamiento y de desarrollo industrial, hasta problemas como la falta de agua y desarrollo de nuevas tecnologías, sin olvidar los problemas de comercialización, el fortalecimiento de la cultura del vino en las comunidades y la competencia internacional.





La industria de la uva, no es un tema menor si se toma en cuenta que en el año 2008 se estimaba que tan solo la producción de vinos tenía un valor de alrededor de los 140 millones de dólares, cantidad que en nuestros días ha sido superada ampliamente.

Enfatizó su respaldo al esfuerzo de los tres niveles de gobierno, de los legisladores, pero sobre todo, al trabajo que han desarrollado los empresarios dedicados a producir uva y todos sus derivados.

Deseó el mayor de los éxitos en este primer foro nacional y les pidió seguir trabajando unidos, con entusiasmo y dedicación para fortalecer la industria vitivinícola.



Posteriormente Cuauhtémoc Cardona Benavides, Secretario General del Gobierno del Estado, ofreció un mensaje alusivo para después escuchar las palabras de los diputados Francisco Vega de la Madrid y Francisco Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directivo de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el Senador Santiago Creel Miranda, dijo que en todas las regiones que se produce la vid deben contar con las condiciones regulatorias para que puedan los productores competir en el mercado, llevándose algunos de los compromisos a los que se lleguen en este primer foro para ser presentados en el Senado.

A su vez, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, expresó el compromiso del Legislativo para impulsar reformas que estimulen y promuevan el desarrollo de la industria vitivinícola y elevar su competitividad, de igual manera, puntualizó que "La industria vitivinícola mexicana requiere todo el apoyo de los diputados con el fin de tener una mejor legislación que impulse y desarrolle la industria; promueva la difusión de una cultura de apreciación y valoración del vino; fomente el mercado nacional e internacional y genere importantes derramas económicas en beneficio de nuestro país".

El diputado recalcó que sus homólogos contribuirán con una legislación que promueva y estimule el impulso de dicha industria con el fin de hacerla competitiva y rentable. "Queremos sentar las bases para su próspero futuro, conscientes de que en esa prosperidad de la industria vitivinícola gana México en su conjunto al encontrar cada vez más importantes fuentes de empleo vinculadas a dicha industria".





Destacó que el Partido Acción Nacional ha presentado dos iniciativas para el fomento de dicha industria nacional, una, explicó, para apoyar el desarrollo integral de toda la industria vitivinícola mediante la implementación de normas que faciliten, promuevan y estimulen el avance y crecimiento de la producción nacional del vino. La segunda iniciativa se refiere a estímulos fiscales, como importante incentivo para el emprendimiento, fortalecimiento y crecimiento de dicha industria. Ramírez Acuña señaló que los trabajos de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Francisco Arturo Vega De Lamadrid (PAN) han sido y serán de fundamental importancia para el desarrollo del sector.









Mesa 1: Sistema Arancelario y de Impuestos del Vino en México. Lugar: Salón Casino-Riviera.

Ponentes:

Ing. Jaime Palafox Granados.- Propietario viñedos Aldo César Palafox, Ensenada, Baja California.

Lic. Brandon Milmo.- Director de Finanzas de Casa Madero, Coahuila.

Senador Santiago Creel Miranda.- Integrante de la Comisión de Radio y Televisión, del Senado de la República. **PAN.**

Dr. Leandro Sánchez.- Asesor de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado.

C.P. Héctor Miramontes.- Despacho Contable Miramontes

Lic. Mauricio García Perera.- Facilitador Nacional del Consejo Mexicano Vitivinícola. (L.A. Cetto).

Dip. Fed. Francisco A. Vega de Lamadrid.- Presidente de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, H. Cámara de Diputados. **(MODERADOR)**.

Temas abordados:

- 1. Clasificación del vino de mesa como bebida fermentada.
- 2. Reducción del IEPS en base a lo anterior.
- 3. Eliminación de los controles excesivos sobre la producción y distribución del vino de mesa.
- 4. Reembolso de los impuestos para aplicarlos al desarrollo de la industria Vitivinícola.





En la mesa 1, se comento que al agrupamiento vitivinícola en Baja California, le conviene seguir funcionando como un clúster, es decir, una concentración sectorial y geográfica de empresas, que se beneficia de economías externas. Favorece la especialización productiva con la división del trabajo entre las firmas.

Implica capacidad de innovación y una fuerte asociación sectorial, organización de la producción anclada en el territorio, involucra a una gran cantidad de agentes locales como instituciones, universidades, políticas gubernamentales, etc.

Asimismo, se menciono la importancia de las empresas del vino de Baja California que generan en promedio el 90% de la producción nacional; venden 12.7 millones de botellas en el mercado mexicano, y 780 mil en el exterior; generan una



facturación de 42 millones de dólares; aportan 11 millones de dólares en impuestos directos (IEPS e IVA); han recibido más de 300 premios internacionales.

En el mismo sentido, los ponentes resaltaron que se estima que la industria vitivinícola en el país, genera 7 mil empleos, la mitad de ellos temporales.

Realizaron un diagnóstico general del ramo, en donde señalaron que el desarrollo de la actividad ha empezado a presentar señales de estancamiento. Comentaron que han aumento desproporcionadamente las importaciones de vino al país y las regiones vinícolas no han podido elevar su producción.

Expresaron que a pesar de existir potencial de desarrollo, la región del vino no ha sido capaz de captar el creciente mercado nacional, ni tampoco está aprovechando de manera plena el mercado internacional y que el consumo nacional se atiende en un 60 por ciento mediante vinos importados, y el 40% restante de producción nacional.





Por lo que hace a los factores que explican la desventaja en precios, los ponentes señalaron que el marco fiscal resulta poco competitivo, debido al efecto piramidal del IEPS, el IVA y el gasto administrativo. Que los productores vinícolas dependen en gran parte de insumos y tecnología extranjera. Enfatizaron en las altas subvenciones y subsidios, en algunos países europeos y latinoamericanos con los que se compite y que en nuestro país no existe un apoyo para los productores.

Los productores vinícolas hicieron énfasis en que el crédito que otorgan las dependencias federales es comparativamente caro, para la micro y pequeña empresa mexicana, que da cuenta de poco más del 70% de los establecimientos del ramo Vitivinícola y que esto causa un bajo volumen de producción en la mayor parte de las empresas, lo cual dificulta alcanzar economías de escala y un débil encadenamiento que dificulta la obtención de economías de aglomeración.





Asimismo señalaron algunos problemas de orden impositivo que inhiben la competitividad de nuestros vinos y que a nivel internacional los vinos mexicanos compiten en calidad, pero no lo pueden hacer en precio. Los niveles de tasas y la forma cómo se gravan al vino de mesa, colocan a México en desventaja comercial con respecto a sus principales competidores.





Los ponentes comentaron que México es quizá de los pocos países productores de vitivinícolas en el mundo, donde al vino no se le considera bebida fermentada, y por tanto debe pagar IEPS. En contraste, en países como Argentina y Chile, todas las bebidas, sean o no productos directos de destilación, que tengan 10 grados o más de alcohol en volumen, excluidos los vinos, son clasificadas como bebidas alcohólicas.

Para cumplir con el requisito del IEPS, los productores mexicanos deben solventar además, diversos gastos administrativos para acreditarlo correctamente. Para tal efecto, se exigen inventarios, informes a la Secretaría de Hacienda, inspecciones, etcétera. En contraste, los vinos extranjeros pagan el IEPS correspondiente al ingresar al país, y se ahorran parte del gasto administrativo.



En el desarrollo de la Mesa, los ponentes mencionaron algunos efectos negativos de la aplicación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, internacionalmente desproporcionado al vino, entre los que destacan:

- Se vuelve más lucrativo su contrabando internacional y se propicia su elaboración no controlada.
- Genera incertidumbre jurídica y por lo mismo, inhibe la inversión ya que la Ley del IEP; ha sufrido por lo menos ocho modificaciones en los últimos diez años.
- ❖ Inhibe la creación de nuevas empresas y la productividad de las existentes, debido a que la demanda tiende a decaer ante incrementos impositivos desproporcionados. En un contexto de apertura, la elasticidad de la demanda de vino ante cambios en los precios seguramente es significativa.
- Debido a lo anterior, puede propiciar un mayor desequilibrio entre consumo de vino nacional e importado.
- El efecto de una mayor recaudación, no necesariamente se logra.

Mencionaron que los elementos que se requieren valorar en cuanto a la identificación de tasas fiscales son los siguientes:

- Cambio en clasificación del vino, de bebida alcohólica a fermentada;
- Recaudación fiscal;
- Empleo y valor agregado;
- Generación de divisas (exportaciones);
- Impacto multiplicativo intersectorial;
- Aprovechamiento del potencial productivo; y
- Cambios en el patrón de consumo;

Para lo anterior, se requiere construir a detalle, la cadena de valor del Clúster Vitivinícola.



Por último, mencionaron que no debe olvidarse, que el estímulo a la producción de vino que pudiera provocar un marco fiscal más competitivo, se encuentra condicionado a factores ambientales, institucionales, laborales, urbanos y de desarrollo empresarial, que actualmente limitan la capacidad productiva en el clúster vitivinícola de Baja California.

PONENCIAS

Lic. Brandon Milmo. - Director de Finanzas de Casa Madero, Coahuila.

Expresó que el mercado del vino es un mercado global, altamente competitivo; abordando el tema de los impuestos al consumo del vino mexicano, que es su más grande desafío, comentó que los más grandes competidores que tiene México son: España, Argentina y Chile, ya que gozan de una menor carga fiscal en su mercado doméstico, por ejemplo, en España el impuesto del vino (siendo el vino Español el mas consumido en México) es de 14%, en comparación al impuesto de México que es del 31%, siendo una diferencia abismal.

En el caso del impuesto Chileno es de 25% y Argentino 19%, siendo su industria más grande que la nuestra, tienen impuestos mucho más bajos que México y eso nos tiene en gran desventaja. Afirmó que un mercado doméstico robusto permite a los competidores subsidiar sus exportaciones a países con tasas de impuestos mayores.

Conclusión: Se opina que los productores nacionales se encuentran en una desventaja competitiva por el sistema de impuestos que tiene México.

Propuesta: Reducir el IEPS a una tasa competitiva internacionalmente o permitir acreditar inversiones de capital contra Impuesto Especial a Productos y Servicios. (IEPS).



Dr. Leandro Sánchez.- Asesor de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado de Baja California.

Habla del potencial que tiene la industria del vino en México, dio el ejemplo del Valle de Guadalupe, que en el 2000 contaban con solo 10 viñedos y en la actualidad son alrededor de 57, comentó que esta región representa el 90% de la producción de vino nacional.

Partiendo de estos datos hablo sobre las desventajas de la industria en México; ya que el vino está clasificado como una bebida con contenido alcohólico por la ley de IEPS 2010 reformada en junio del 2009 y se menciona en el artículo 2° de dicha ley, el impuesto es del 25% mas el Impuesto al valor agregado (IVA); 15% la carga impositiva es de un total del 40%. Mientras que en la Unión Europea, el vino se considera como complemento alimenticio, por lo que se grava con tasas mínimas de 1 al 3%, mientras que en España lo grava con tasa cero por consecuencia la carga fiscal en el vino mexicano pierde competitividad en el mercado nacional y extranjero.

Conclusión: Cambiar la denominación del vino en México, como bebida alcohólica y clasificarlo como complemento alimenticio, para que de esta forma se elimine el IEPS.

Propuesta: La disminución de la carga fiscal por parte de las autoridades hacendarias, mediante el mecanismo de devolución de impuestos del 100%.



Lic. Mauricio García Perera.- Representante del Consejo Mexicano Vitivinícola. (L.A. Cetto)

Como Representante del Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV) dijo que dicha asociación representa las 5 vocaciones de la uva a nivel nacional, que son:

a) Vino de mesa: 80% de la producción Nacional

b) Uva de mesa: 95% de la producción Nacional

c) Uva pasa: 100% de la producción Nacional

d) Brandy: 98% de la producción Nacional

e) Jugos y Concentrados: 50% de la producción Nacional

Agrego que actualmente el Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV) agrupa a Viticultores, Industrias y Comercios de 6 Estados de la República que representan el 98% de la producción de uva. Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Querétaro, Sonora y Zacatecas.

Afirmó que la cantidad de cajas de uvas que se producen en México se ha incrementado en un 49% (nacional) y en un 108% (importadas) en los últimos diez años.

Conclusión: El mercado existe y también la industria, solo falta producir más uva.

Propuesta: La equivalencia entre las Declaraciones Informativas por este Impuesto y los Reportes Mensuales de INEGI



Ing. Jaime Palafox Granados.- Propietario viñedos Aldo César Palafox, Ensenada, Baja California.

Propuso una Reforma en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para el Sector Vitivinícola.

Habló sobre las obligaciones fiscales actuales de los contribuyentes para el IEPS como por ejemplo, se permite a los contribuyentes que enajenen vinos de mesa que presenten semestralmente en enero y julio en lugar de trimestralmente la información referida a las personas a quienes les trasladaron IEPS.

El costo de marbetes (\$0.3078) y de precintos (\$1.13) a los envases de bebidas alcohólicas, excepto cuando se destinen a la exportación. Las autoridades podrán no proporcionar marbetes o precintos a quienes no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Otra obligación es presentar un reporte de inicio y conclusión del proceso de producción, destilación o embasamiento, con quince días de anticipación del mismo, junto con la información relativa a las existencias, así como el volumen fabricado, producido o envasado.

Conclusión: Presentar informe semestral (vinos de mesa) respecto del precio de venta de cada producto, valor y volumen de los mismos.

Propuesta: Reformas al Impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) para el Sector Vitivinícola. En primer lugar, eliminar el gravamen a la enajenación del vino para fomentar la producción nacional en forma similar a las políticas vigentes en la Unión Europea, reconociendo su naturaleza distinta a las demás bebidas con contenido alcohólico.

La segunda propuesta fue establecer que el costo del marbete sea acreditable contra el propio impuesto o contra otros impuestos federales, a fin de incentivar la producción nacional.



En el caso del vino de mesa, eliminar los controles administrativos referidos a la producción y enajenación de bebidas alcohólicas, excepto el uso del marbete, a fin de mantenerlo como un elemento de control fiscal y de combate a la producción clandestina o adulterada.

Senador Santiago Creel Miranda.- Integrante de la Comisión de Radio y Televisión, del Senado de la República. PAN

Enfatizó, diciendo que en todas las regiones que producen Vid, deben contar con las condiciones regulatorias para que puedan los productores competir en el mercado internacional, llevándose algunos de los compromisos a los que se lleguen en este primer foro y elevarlos al Senado de la Republica.

Propuesta: Compromiso llevar las conclusiones del foro y temas pendientes que se les debe dar seguimiento al interior de comisiones y al Pleno del Senado de la Republica.





Mesa 2: Retos, Desafíos e Innovaciones de la Producción Vitivinícola y Productos de la Vid.

Lugar: Salón Catedral-Riviera.

PONENTES

Ing. Alberta Ceja Medina. - Presidenta del Sistema Producto Vid, Baja California.

Dip. Fed. Francisco Alberto Jiménez Merino.- Coordinador de la Diputación Federal del Sector Agrario. **PRI**

Ing. Israel Camacho Gastelúm.- Subsecretario de Fomento Agropecuario Gob. Edo. B.C. **(SEFOA)**

Lic. Arturo Alvarado González.- Delegado Gobierno del Estado de Baja California.

Sen. Juan Bueno Torio.- Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores (Europa) del Senado de la República.

Dip. Eduardo Ledesma Romo.- Integrante de la Comisión Especial para Impulsa el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y productos de la Vid.

Dip. Fed. Reginaldo Rivera de la Torre.- Integrante de esta Comisión. (Moderador)

Temas abordados:

- 1. Facilidades al sector para importación de insumos y equipos vinícolas.
- 2. Aplicación de recursos para impulsar el equipamiento y construcción de instalaciones por medio de los fondos de economía.
- 3. Plan de desarrollo de proveedores de insumos y equipos y fondos para promover su formación.
- 4. Promoción para el consumo interno del vino mexicano.
- 5. Apoyos para la exportación.



En el desarrollo de la mesa de trabajo, se mencionó que esta industria enfrenta diversos retos como mejorar la competitividad de la vitivinicultura mexicana, mediante acciones sobre los aspectos relacionados con todas las etapas de producción, volumen y calidad de ésta y asegurar que la tecnología utilizada en cada una de las empresas relacionadas con la producción del vino en las regiones productoras, es adecuada para alcanzar los estándares internacionales de eficiencia y calidad.



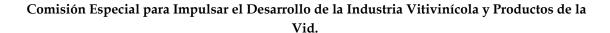
Los ponentes señalaron que las acciones que se deben realizar para impulsar al sector son la búsqueda de financiamiento para apoyar las innovaciones y tecnología y la generación de una red de información sobre innovaciones y tecnología por etapas del proceso productivo.



Por otro lado, señalaron que es necesario aumentar la importancia del sector en términos de participación en la economía en las regiones, de valor agregado y del empleo, para lo cual se requiere proponer la creación de un programa exclusivo para el desarrollo del sector; la creación de nuevas empresas; capacitación de viticultores y productores artesanales; así como, de jóvenes empresarios; crecimiento de las empresas existentes; utilización de la capacidad instalada y crecimiento de ésta y la atracción de inversión.



Comentaron que es necesario lograr la simplificación de las normatividades aplicadas al producto como resultado de la Ley de Impuestos Especiales a Producto y Servicios (LIEPS), en particular, la disminución del Impuesto Especial a la Producción y Servicios (IEPS) que se aplica al vino y la recuperación de su clasificación diferenciada como bebida alcohólica fermentada.





Los productores coincidieron en el establecimiento de un programa de imagen del producto que permita posicionar al vino mexicano en el mercado, acorde a las expectativas y objetivos de los productores integrados en el sector.

Diferenciar las estrategias por nichos de mercado (por precios y mercado nacional e internacional) y tratar de maximizar la explotación de dichos rubros.

Por último mencionaron que el sector, en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, deben lograr que el desarrollo del sector vitivinícola arrastre el surgimiento de otras actividades relacionadas con él en las regiones, de forma que se diversifiquen las fuentes de empleo e ingresos en ellas, así como inducir un desarrollo turístico sustentable en las regiones vitivinícolas que permita una diversificación de la oferta turística actual y generar con ello una oportunidad más de desarrollo económico a los productores de uva, vinicultores y la comunidad en general.





Ing. Alberta Ceja Medina. - Presidente del Sistema Producto Vid, Baja California.

Abordó el tema de los retos y desafíos que enfrentan como productores, en su caso de vino de mesa; dijo que cree muy importante hacer un fideicomiso entre Productores-Gobierno- Instituciones Financieras, para apoyar la plantación de viñedos, estudios de investigación, compra de equipo y materiales, implementación de nuevas tecnologías, soporte técnico y administrativo.

A su vez comentó, que es muy importante el marketing, ya que en México se usa muy poco para difusión del vino, cree que es importante hacer campañas que impulsen el consumo del Vino Mexicano a nivel nacional así como promocionar nuestros Valles Vitivinícolas, también dijo que se deben definir estrategias que impulsen el crecimiento del turismo a la ruta del vino.



Agrego que es muy importante invertir en estudios relativos a la conservación, monitoreo y renovación de los recursos naturales: agua, arenas, energía, viñas y clima; ya que sobre todo el agua es un gran desafío en esta zona geográfica del valle.

Comentaron que es indispensable aumentar la exportación del vino, que como ventaja aparte del reconocimiento mundial, trae la creación de nuevos empleos en el valle, mejor economía a la región, nuevas empresas, más turismo entre muchos otros beneficios.

Conclusión: Con una mejora en la economía se le puede dar mejores capacitaciones a los viticultores, jóvenes empresarios y a la industria en sí.

Propuesta: Crear una estrategia de publicidad, que permita posesionar al vino mexicano en el mercado, de manera acorde a las expectativas y objetivos de los productores integrados al sector.

Dip. Eduardo Ledesma Romo.- Enfatizó que a pesar que en nuestro país contamos con un gran potencial de desarrollo, las regiones vitivinícolas no han logrado captar el mercado nacional, ni se aprovecha el mercado internacional, por ello, uno de los retos en la industria vitivinícola consiste en fortalecer las redes de comercialización e impulsar instrumentos de apoyo.

Estableció la imposibilidad en seguir con una infraestructura deficiente, que se traduce en costos de producción elevados.



Propuesta: Impulsar un precio competitivo en el mercado de los vinos mexicanos, lograr una promoción nacional que permita a su vez su exportación como vinos de calidad, sin olvidar la implementación de sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente para lograr una viticultura sostenible y el acceso a la producción y venta de vinos de calidad

Sen. Juan Bueno Torio.- Señaló que es necesario formar los comités estatales de productores o bien los sistemas de producto Vid, en los Estados, con la finalidad que puedan acceder a los apoyos que se otorgan por parte de SAGARPA.





De igual forma, mencionó que es necesaria la formación de un fideicomiso, con capital público y privado para fortalecer las actividades con vocación vitivinícola y crear un fondo de garantía para asegurar operaciones comerciales.

En este sentido, señaló que es indispensable crear una dispersora de crédito que agilice el financiamiento y mejore la tasa de interés, del que actualmente se tiene a través del sistema bancario y de la propia Financiera Rural.

Los ponentes acordaron que las acciones que se deben realizar para impulsar la industria al sector son: la búsqueda de financiamiento para apoyar las innovaciones y tecnología y la generación de una red de información sobre las etapas del proceso productivo.

Al finalizar las ponencias en la mesa 2, mencionaron que este sector, en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, deben lograr que el avance de la industria vitivinícola arrastre otras actividades relacionadas con esta creando así, nuevas fuentes de empelo, ingresos, turismo y con ello generar más oportunidades de desarrollo económico a los productores de uva, vinicultores y a la comunidad en general.



Mesa 3: Principales problemas que enfrentan las producciones de vid y vitivinícolas (agua y créditos)

Lugar: Salón Catedral-Riviera.

Ponentes

Sr. Benjamín Rodríguez Ramírez.- Presidente del Sistema Producto Vid, del Estado de Aguascalientes.

Dr. Alejandro Cabello Pasini (UABC).- Investigador en la Universidad Autónoma de Baja California.

Dip. Fed. Javier B. Usabiaga Arroyo.- Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, de la Cámara de Diputados.

Sr. Julio Félix Castillo.- Propietario de la Vinícola Rincón de Guadalupe.

Lic. Ismael Grijalva Palomino.- Director General de la Cuenca de la Península de Baja California. CONAGUA.

Lic. Arturo W Bodenstedt Engel.- Subdirector Corporativo de Atención a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales.

Dip. Fed. César Mancillas.- Integrante de esta Comisión. (Moderador).

Temas abordados:

- 1. Baja disponibilidad de agua.
- 2. Estrategias para hacer uso racional del recurso.
- 3. Crítica situación de acuíferos.



Los ponentes señalaron que el acuífero del Valle de Guadalupe y las demás zonas vinícolas se encuentran en un estado crítico de sobre explotación y mal administradas. Por otro lado, mencionaron que aun existen soluciones que podrían revertir esta situación y beneficiar a todos los involucrados.

Comentaron que estas soluciones requieren planificación, algo de imaginación, una dosis de disciplina y voluntad política. Los participantes coincidieron en que es necesario lograr la recuperación operativa de Valle de Guadalupe garantizaría la producción vitivinícola de la región y sería un ejemplo de conservación ambiental productiva.





Mencionaron que la administración del agua de la cuenca y del valle en términos de su asignación para diversos usos y el control de su calidad es vital para proteger la zona de producción vitivinícola más importante del país.

Señalaron que es necesario en lo inmediato instrumentar directrices generales en: la zona agrícola, la racionalización del uso del agua, las zonas de preservación, en cada uno de los poblados y los corredores viales del valle.

Los ponentes de la Mesa 3 realizaron diversas recomendaciones a los legisladores federales que acudieron al multicitado Foro, entre ellas se encuentran las de detener la extracción indiscriminada de arena de los cauces de los arroyos y proponer una moratoria a la extracción de arena en los valles agrícolas ya que esto afecta directamente a la producción de dichos valles.





Otra de las propuestas generadas fue la de detener la sobreexplotación de los acuíferos y exigir el cumplimiento de la legislación aplicable. Asimismo, resaltaron que la problemática más grave de esta industria es la insuficiencia del agua, pues las extracciones superan ya por mucho a los volúmenes de recarga.

Por parte de los productores vinícolas, se menciono que la producción en los valles dedicados a la vid ha visto caer la producción en sus hectáreas de viñedos debido a la sequías. En el caso de los pequeños productores, se comenta que en promedio cinco de ocho pozos de agua están secos.

Resaltaron que este año sólo logró 40% de la producción, ya que el resto se quemó por la falta de agua e hicieron énfasis en que desde hace siete años el acuífero del Valle de Guadalupe está sobreexplotado, así que incrementar la producción de uva resultará difícil.

Por otro lado, comentaron que el agua sólo es la punta de un iceberg con el cual chocó este año la industria del vino en Baja California, Aguascalientes y Querétaro, ya que entre impuestos y costos de distribución se va casi la mitad de la ganancia de los vitivinicultores. También expresaron que tanto productores grandes como pequeños atraviesan por uno de los escenarios más complicados en los últimos años.

Señalaron que el problema del agua afecta la producción de la vid. Enfatizaron en que si no se duplica la producción para 2013, se corre el riesgo de perder varios puntos de la participación en el mercado nacional, comentaron que a en México, las 3,000 hectáreas de vid del Valle de Guadalupe donde se concentra 80% de la



producción no se acercan ni de lejos al millón 50,000 hectáreas de España, o al Valle de Napa, en California, Estados Unidos.



Expresaron que la reserva actual del acuífero es de 218 millones de metros cúbicos (MMC), según la Comisión Nacional del Agua (CNA). Cada año, el acuífero recibe recargas por lluvias, escurrimientos y otras fuentes por un promedio de 24 MMC, pero se extraen 30 MMC, lo que significa que se sobreexplotan anualmente 6 MMC. Un reporte de CONAGUA advierte que la recarga media anual es de 23.9 metros cúbicos mientras que el volumen concesionado es de 43.4 metros cúbicos. Estima que en los próximos 10 años el volumen de agua concesionado y extraído será de 37.7 metros cúbicos; de no



tomar acciones para limitar el volumen concesionado, la reserva se podría reducir 85% al paso de una década.

Comentaron que para enfrentar la sequía la CONAGUA ha diseñado el Plan Hídrico Integral para el Valle de Guadalupe con la colaboración de expertos del Colegio de Posgrado de la Universidad de Chapingo. Comentaron que otra opción sería la construcción de un acueducto para canalizar aguas tratadas desde Tijuana hasta el Valle de Guadalupe, pero de este proyecto aún no se conocen detalles técnicos ni inversiones.





Una desaladora en Ensenada significaría otra opción. La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, dependencia que administra el agua potable del municipio, extrae 16% de la explotación de agua anual del acuífero de Guadalupe para destinarlo al uso urbano en la ciudad, que se encuentra a 20 minutos del Valle.

Señalaron que el plan es detener esa extracción al construir una desaladora que tendría una capacidad de 250 litros por segundo y requerirá una inversión de 352 millones de pesos. El Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) aportaría 40% del monto total y el resto de la inversión, empresas privadas que participarán a través de una licitación que convocará en las próximas semanas la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

PONENCIAS

Lic. Arturo W Bodenstedt Engel.- Subdirector Corporativo de Atención a Productores, Organizaciones y Empresas Rurales.

Señalo que existen varios créditos a ser solicitados, estos son: financiamiento de maquinaria, programa especial vehicular, un crédito destinado para el capital, un programa de riego que viene acompañado con un gran subsidió; y por ultimo un programa de espíritu popular que es muy importante porque se utilizara para el futuro del valle de Guadalupe, que es el turismo. "Este es un muy buen programa y no hay muchos fondos y con el apoyo de SAGARPA tenemos 100 millones de pesos, por lo que hay que apresurarse para que no se lo lleven otros estados" recalcó.





Conclusión: Que al finalizar su ponencia, los invitados y ponentes estén convencidos de que pueden hacer muchas cosas juntos y que cuentan con Financiera Rural para satisfacer todas las necesidades crediticias de sus proyectos.

Propuesta: Buscar mayores acercamientos entre los productores y las instituciones federales.

Dr. Alejandro Cabello Pasini (UABC).- Investigador en la Universidad Autónoma de Baja California.



Mencionó la importancia de tener información confiable, información que pueda servir a los diferentes sectores de la industria vitivinícola. Señalo que las precipitaciones pluviales se han reducido en los últimos 15 años, por lo que no se puede seguir confiando en los promedios generados en los últimos 40 o 50 años, por lo que dijo se debe de generar información nueva y modelos relacionados a la precipitación de los últimos 15 a 20 años.

Lo que se está planteando como propuestas especificas es la cuantificación de la recarga del agua en la cuenca del lago de Guadalupe.

Se plantea traer agua residual de Tijuana hacia el Valle, sin embargo, no se conoce el efecto que esta puede tener en la fisiología de la vid o en la calidad de la uva, ya que el agua residual en muchas ocasiones tiene altas concentraciones de sodio u otros metales que pueden impactar la calidad del agua. Señalo que era momento, si el gobierno está interesado, de generar un fondo dedicado únicamente a la investigación de la vitivinicultura.

Mencionó que los jóvenes deben empezar a ver el vino como algo cultural y que no se convierta en problema de salud. Que estén informados desde el cultivo de la vid, hasta que llega al mercado el vino.

Propuesta: Hacer investigación local para resolver problemas locales relacionados.

Conclusión: Generar modelos hidrológicos, ya que el cambio climático no es solo en la región de Baja California, sino es un cambio global que está afectando los antiguos modelos de precipitación en diferentes regiones.



Lic. Ismael Grijalba Palomino.- Director General de la Cuenca de la Península de Baja California. CONAGUA



Mencionó que a medida que crece el Valle de Guadalupe, de la misma forma es necesaria más cantidad de agua, por lo que se deben de tener soluciones al problema hidráulico, una solución es el rehúso. Expresó que se cuenta con 700 litros de agua por segundo, la cual se desecha al mar y que pudieran ser susceptibles a un metro cúbico o hasta dos dependiendo la necesidad de las tierras.



Mesa 4: Desarrollo turístico y Cultural de las regiones Vitivinícolas en México.

Lugar: Salón Casino-Riviera.

PONENTES

Ing. Jorge Ferreira Garza.- Presidente de Viñedos Azteca. Querétaro.

Dip. Edna Mireya Pérez Corona.- Presidenta de la Comisión de Turismo, del Congreso del Estado de Baja California.

Ing. Ricardo Hussong Thomas.- Presidente de Bodegas San Rafael, Baja California.

Dip. Fed. Kenia López Rabadán.- Presidente de la Comisión de Cultura, H. Cámara de Diputados. **PAN**

Lic. Héctor Mendiola Sáenz.- Director de Planeación y Fomento a la Inversión, de la Secretaria de Turismo de Baja California.

Dra. Sara Martínez.- Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

Dip. Rogelio Díaz Brown.- Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural, de la Cámara de Diputados.

Dip. Fed. Francisco A. Vega de Lamadrid.- Presidente de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, H. Cámara de Diputados. (MODERADOR).

Temas abordados:

- 1. Desarrollo turístico de los valles vitivinícolas.
- 2. Control de los asentamientos y tipos de construcciones orientados a conservar los valles vitivinícolas.



3. Infraestructura necesaria en los valles vitivinícolas que facilite el desarrollo turístico de la zona.

Los ponentes mencionaron que las regiones vitivinícolas se caracterizan por contener una amplia gama de recursos naturales, como importante región agrícola, vitivinícola con alto potencial turístico por su atractivo visual y características ecológica y ser reconocido mundialmente como una de las zonas de mayor biodiversidad.



Asimismo, los ponentes expresaron que las regiones vinícolas del país se caracterizan por contener una amplia gama de recursos naturales, como importante región agrícola, vitivinícola con alto potencial turístico por su atractivo



visual y características ecológica y ser reconocido mundialmente como una de las zonas de mayor biodiversidad.

La administración del agua de las cuencas y de los valles en términos de su asignación para diversos usos y el control de su calidad es vital para proteger las zonas de producción vitivinícola más importantes del país (Baja California, Querétaro y Aguascalientes). Señalaron que es necesario en lo inmediato instrumentar directrices generales en: la zona agrícola, la racionalización del uso del agua, las zonas de preservación, en cada uno de los poblados y los corredores viales del valle.





Los participantes, principalmente los productores de la vid, comentaron que los valles han sido dedicados desde su fundación preponderantemente a las actividades agrícolas. Resaltaron que en los últimos años se han presentado diversas condiciones adversas como: la sequía, la disminución y sobreexplotación de los mantos acuíferos, la falta de planeación de desarrollo estatal y protección de zonas agrícolas y de recursos naturales, desaprovechando el potencial turístico de la zona.

Asimismo, señalaron que actualmente existe demasiada presión sobre los recursos naturales, la fragmentación y deterioro de los paisajes naturales, el abandono de campos fértiles, la promoción de terrenos con fines inmobiliarios, la aparición de asentamientos irregulares, inaccesibles y sin servicios y la falta de compatibilidad entre la actividad extractiva (arena/ agua) y la preservación de los recursos naturales.

Los productores de la vid, señalaron que existen problemas como la falta de planeación y ordenamiento territorial, que ayude a regular el uso de los recursos disponibles, garantizando la salud del ecosistema y el desarrollo de actividades con un mejor nivel de ingresos y la preservación del ecosistema, debe ser un tema que los legisladores federales deben abordar.

En el mismo sentido, expresaron que actualmente, se están presentando impactos ambientales que es urgente controlar, ya que pueden estar atentando contra el futuro, percibido este desde el punto de vista de mantener las actividades agropecuarias actuales y evitar la fragmentación del paisaje con crecimiento urbano arbitrario.



Los participantes comentaron que existen dos opciones para definir como desean su valle a futuro. La primera es hacer y dejar hacer, permitiendo el uso desordenado de sus recursos, con la consecuente disminución de la calidad de vida, por la pérdida del paisaje y deterioro ambiental. O planificar para conservar y mejorar su entorno, mediante el ordenamiento del crecimiento territorial y el uso racional y sostenible de sus recursos naturales.



Por último, el Presidente de los productores vinícolas del Estado de Aguascalientes realizaron una presentación en la que se mencionaron las siguientes propuestas para fomentar el turismo en los valles vinícolas del país:





- Ordenamiento legal del uso del suelo,
- Uso responsable del agua del valle para el valle,
- Respeto a la vocación mostrada por el sitio,
- El programa de ordenamiento ecológico da avance pero no da certeza jurídica en el uso del suelo.
- Una nueva dimensión como prestador de servicios.
- Valor tierra potencial productivo y su paisaje, el estado y conservación del recurso natural.
- Turismo rural como estrategia de desarrollo regional.
- Interacción del visitante con el medio ambiente, la cultura del lugar fundamentalmente con su gente, su forma de vivir, de trabajar, creencias, costumbres y comidas.
- Desarrollar la actividad agropecuaria y cultural a la vez que turística.



Estrategia de desarrollo rural integrado articulando el ámbito turístico con el ámbito agropecuario. Asociando posibilidades y requerimientos.



- Dar un nuevo enfoque a los recursos geográficos del territorio y aplicación de la fuerza laboral rural.
- Sin recursos geográficos y/o culturales capaces de despertar interés en el turista, es imposible que existan proyectos de turismo rural.
- Exhortar a los productores, empresarios y turistas a respetar y valorar la conservación del medio ambiente físico y cultural.



PONENCIAS

Ing. Jorge Ferreira Garza.- Presidente de Viñedos Azteca. Querétaro.

Representa a la tercera vitivinícola en el Estado de Querétaro y además es Vice-Presidente de la asociación recién creada de vitivinicultores de ese Estado.

Mencionó que han hecho un trabajo durante un año de gestión, con principal interés en juntar una nueva corriente que existe en la región central de México, particularmente Querétaro y Guanajuato, en donde existe hoy en día un poco mas de 20 productores que están iniciando con el objetivo de producir vino en aquella región.

En los temas de turismo y cultura mencionó que en la asociación que representa están consientes que la cultura del consumo de vino en México se está incrementando de un 20 a un 30 por ciento anual. Este gusto por el consumo del vino, comentó, obliga en consecuencia a foros de esta naturaleza para poder trabajar armoniosamente e ir buscando cómo ir resolviendo cada uno de los problemas que existen en cada sector o área.

En cuanto al turismo, menciono que una gran ventaja que tienen de estar en Querétaro, es que están en el centro del país a pocos kilómetros del más grande mercado que es la capital mexicana, de ahí que el gobierno ha tenido mucho interés en crear la ruta del vino y así, cerca de 200 mil personas al año serán las que la visiten.

Opina que las fiestas de la vendimia en Baja California es una muestra de la capacidad que se tiene en el estado como principal productor, pero es difícil para el nivel medio visitarlo ya que los costos de transporte terrestre, aéreo y hoteles son elevados.



Conclusión: Exhortar a la comisión una indicación para organizar el Segundo Foro Nacional para el Impulso de la industria Vitivinícola y Productos de la Vid y que este tome lugar en su estado Querétaro.

Propuesta: Construir un centro expositor de vino temático sobre la historia del vino mexicano y cerca de este centro, un sitio donde se pueda conocer y degustar todos los vinos de las distintas regiones del país.

Ing. Ricardo Hussong Thomas.- Presidente de Bodegas San Rafael, Baja California.

Dijo que hablar sobre desarrollo es hablar de infraestructura, sino existe la infraestructura adecuada cualquier intento de desarrollo se ve truncado.

Mencionó que en el Estado de Baja California la infraestructura hidráulica depende en el caso de Tijuana, del Río Colorado, en Ensenada de pozos de agua subterránea al igual que Tecate, por lo que se debe de buscar otras formas de obtener el agua. Es necesario tener soluciones para el tema del agua para poder seguir construyendo zonas residenciales, hoteles, etc.

Opinó que en orden de que el turismo siga en crecimiento hacen falta ampliación de carreteras y rehabilitación de caminos. En infraestructura educativa se necesitan preparatorias y vocacionales con especialización en áreas de atención y cursos relativos a servicios turísticos. Se necesita que el gobierno termine con la inseguridad que priva a los turistas y ciudadanos de moverse libremente. Hace



falta soluciones para el tema del agua para poder seguir construyendo zonas residenciales, hoteles etc.

Por otro lado, dijo que no se debe dejar atrás la oportunidad para poder exportar vino mexicano pero se debe de controlar ya que es conocido el debate de los beneficios contra los desequilibrios de la explotación, si los encargos de implementar no cuentan es mejor no dar concesiones que se presten a abusar de ellas.

Conclusión: Solucionar problemas de inseguridad, rehabilitar carreteras y así atraer más turismo.

Propuesta: Una fuente externa para complementar el déficit de agua, sobre todo para las zonas turísticas, ya que ningún proyecto se puede realizar si el elemento agua no está presente en suficiente cantidad, calidad y disponibilidad.

Ing. Antonio Escalante Domínguez.- Propietario de Vinos Roganto, Baja California.

Mencionó que no se debe dejar la oportunidad de exportar el vino mexicano, otro rubro que se tiene que controlar ya que es conocido el debate del beneficio contra los desequilibrios de explotación.

Exhorto al gobierno federal para que asigne un presupuesto para hacer realidad el acueducto Tijuana-Valle de Guadalupe, la presa y una solución inmediata para este problema.





Dip. Edna Mireya Pérez Corona.- Presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Baja California.

La Diputada mencionó, al principio de su ponencia, que en México existen varias regiones vitivinícolas, sin embargo Baja California se distingue por que tiene más de 120 años produciendo vino en esta región, remarco que se necesita apoyo en la comercialización del producto, como ejemplo dijo hace 25 años tomar tequila era de lo más corriente, y han tenido un auge importante, es lo que falta hacer por el vino mexicano.

Conclusión: Falta promover el vino Mexicano y la misma industria.



Propuesta: Impulsar la industria vitivinícola en México por medio de la mercadotecnia y publicidad.

Lic. Héctor Mendiola Sáenz.- Director de Planeación de Fomento a la Inversión, de la Secretaria de Turismo de Baja California.

Empezó diciendo que la Secretaria de Turismo de Baja California, busca hacer del Valle de Guadalupe un gran detonador de derrama económica y de posicionamiento internacional de la industria, inclusive llegar a la posibilidad de convertirse en una de las capitales mundiales del vino. Dijo también que se está trabajando en un proyecto con Fonatur conjuntamente con el municipio y el Estado para poder formar equipo de infraestructura y de desarrollo de vivienda, ya que es un sitio que atrae mucho, ideal para retirarse para convivir con la naturaleza y diversas actividades. Como ya se mencionó se necesita más equipamiento, refiriéndose a hoteles, suites etc. Ya que las 52 habitaciones que existen registradas en el valle de Guadalupe continuamente están ocupadas y más en fechas de vendimia ya que es un destino turístico muy atractivo y cada vez más popular, por lo que es sumamente necesario en orden de atraer más turismo tener más disponibilidad y opciones de hospedaje.

Conclusión: Para que el turismo siga en aumento en el estado de Baja California y la actividad económica sea dinámica es necesario aumentar la seguridad en el estado para que los turistas se sientan libres y cómodos de visitar el valle.



Propuesta: Rehabilitar carreteras e infraestructura de caminos ya que faltan carriles en la carretera y debido a la falla de San Andrés constantemente se deteriora la carretera de cuota.

Hace falta invertir en educación en universidades locales en sectores de turismo, hotelería y enología.

Resolver el problema del agua para así poder crear más destinos turísticos como hoteles, zonas residenciales, restaurantes etc.

CLAUSURA

Siendo el 13 de agosto del presente año, el Diputado Federal Francisco Vega de Lamadrid, Presidente de la Comisión, concluyó el 1er. Foro Nacional para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, comprometiéndose a llevar todos y cada uno de las propuestas a la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, y hacerlas públicas con sus integrantes, así como luchar por representar sus intereses ante la Cámara de Diputados.





Mismos que se cumple con la encomienda de entregarlos y distribuirlos entre los Integrantes y los interesados, acordando la impresión de las memorias del mismo.

Agradecimientos

La Comisión Especial para Impulsar el desarrollo de la Industria Vitivinícola y productos de la Vid, agradece el esfuerzo y apoyo de los gobiernos municipal de Ensenada y de Baja California, así como todas las facilidades otorgadas por la Presidencia de la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política y la comisión de Asuntos Fronterizos del Senado de la República



Cuerpo Técnico

- Lic. Andrés Tapia Leyva (Secretario Técnico)
 - Lic. Claudia García-Repper (Asistente)
- C. Sergio Oswaldo González Alamillo (Asesor)
- C. Francisco Téllez Camacho (Coord. Administrativo)
 - C. Sandra Banda Ochoa (Secretaria)
- C. Guadalupe Ibarra Vázquez (Auxiliar Administrativo)
 - C. Liliana Sánchez Hernández (Auxiliar)





Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.

- Secretaría General
- Secretaría de Servicios Parlamentarios
- Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros